

878293

14690



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN DE CONTRATOS  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

AVE/ MTV/ JAA

MM/MAA

OFICINA  
DE  
PARTES

104888  
17274

MAT.: Dispone modificación de Bases de la Licitación Pública para la "ADQUISICIÓN DE GORROS COMO OBSEQUIOS PARA NIÑOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE VERANO QUE REALIZA EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEPORTIVA Y POLERAS COMO VESTUARIO PARA PROFESORES", ID N°2345-153-LE25.

DECRETO SECC. 1<sup>a</sup> N° 4276 /

LAS CONDES, 11 DIC 2025

VISTOS: El DFL N°1/19.653 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que "Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado"; Lo dispuesto en los arts. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley N°19.886 de 2003, de "Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios"; El Decreto 661 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886, en particular lo señalado en el art. 108, que establece la información que debe encontrarse disponible públicamente en el Sistema de Información; Ley N°19.880 sobre Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado; y, en general, todas las Normas y Leyes que tengan relación con la materia de la presente licitación; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3110/P2025, de fecha 25 de noviembre de 2025, que establece el orden de subrogancia del cargo de Secretario Municipal; en el Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal; en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de Administradora Municipal; y en el Decreto Alcaldicio N°69/P2025, de fecha 15 de enero de 2025, que establece la subrogancia del cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N°4196, de fecha 04 de diciembre de 2025, que aprobó las Bases Administrativas, Bases Técnicas y los Anexos del llamado a Licitación Pública para la "ADQUISICIÓN DE GORROS COMO OBSEQUIOS PARA NIÑOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE VERANO QUE REALIZA EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEPORTIVA Y POLERAS COMO VESTUARIO PARA PROFESORES", ID N°2345-153-LE25, del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
2. La propuesta de modificación a las Bases de Licitación emitido por el requirente de compra de fecha 05 de diciembre de 2025.



3. Que, en el punto A.1.5. "Consultas, aclaraciones y modificación de las Bases" de las Bases de Administrativas, que faculta a la Municipalidad para realizar modificaciones y/o aclaraciones de las Bases de Licitación.
4. Que, el art. 40 del Reglamento de la Ley N°19.886, indica "...En caso de que las Bases sean modificadas antes del cierre de recepción de ofertas, deberá considerarse un plazo prudencial para que los proveedores interesados puedan conocer y adecuar su oferta a tales modificaciones".

**DECRETO:**

1. **MODIFICÁSE** las Bases de Licitación aprobadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1<sup>a</sup> N°4196 de fecha 04 de diciembre de 2025, que llamó a Licitación Pública para la "**ADQUISICIÓN DE GORROS COMO OBSEQUIOS PARA NIÑOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE VERANO QUE REALIZA EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEPORTIVA Y POLERAS COMO VESTUARIO PARA PROFESORES**", ID N°2345-153-LE25 del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en el siguiente tenor:

**Modificación N°1:**

Se requiere modificar en las Bases de licitación ID N°2345-153-LE25, las bases técnicas de licitación, en el punto B.2 ítem N° 2 y N°3

- 
- En ítem N°2 para las Poleras Cuello Redondo Dry fit, se requiere especificar el color de la polera, agregando a la descripción del producto "Material tela dry fit color verde"
  - En el ítem N°3 para las Poleras flúor, se requiere especificar el color de las poleras, agregando a la descripción del producto "Poleras tela jersey algodón y poliéster color amarillo, corte regular"
2. En todo lo demás se mantiene vigentes las Bases de Licitación aprobadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1° N°4196 de fecha 04 de diciembre de 2025.
  3. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto Alcaldicio en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID N°2345-153-LE25.

**POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:  
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Oficina de Partes



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPARTAMENTO GESTIÓN DEPORTIVA  
*YVU*

Propuesta modificaciones bases de licitación "Adquisición de gorros como obsequios para niños participantes en los talleres de verano que realiza el departamento de Gestión Deportiva y poleras como vestuario para profesores" ID N°2345-153-LE25

LAS CONDES, - 5 DIC. 2025

#### PROPUESTA DE MODIFICACIONES

"ADQUISICIÓN DE GORROS COMO OBSEQUIOS PARA NIÑOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE VERANO QUE REALIZA EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEPORTIVA Y POLERAS COMO VESTUARIO PARA PROFESORES"

ID 2345-153-LE25

PROPUESTA MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA "ADQUISICIÓN DE GORROS COMO OBSEQUIOS PARA NIÑOS PARTICIPANTES EN LOS TALLERES DE VERANO QUE REALIZA EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEPORTIVA Y POLERAS COMO VESTUARIO PARA PROFESORES", ID 2345-153-LE25.

▪ Modificación N°1:

Se requiere modificar en las Bases de licitación ID N°2345-153-LE25, las bases técnicas de licitación, en el punto B.2 ítem N° 2 y N°3

- En ítem N°2 para las Poleras Cuello Redondo Dry fit, se requiere especificar el color de la polera, agregando a la descripción del producto "Material tela dry fit color verde"
- En el ítem N°3 para las Poleras flúor, se requiere especificar el color de las poleras, agregando a la descripción del producto "Poleras tela jersey algodón y poliéster color amarillo, corte regular"

CAROLINA BERRIOS CONTRERAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

